



LA JUNTA DE PERSONAL DOCENTE EXIGE LA VACUNACIÓN DE LOS DOCENTES COMO COLECTIVO ESENCIAL, ANTES DEL 30 DE JUNIO, Y CRITICA LA FALTA DE INFORMACIÓN

Hoy hemos tenido una reunión de la Junta de Personal Docente con el Director General de Salud Pública en la Consejería de Sanidad.

Después de un año y numerosas notas y ruedas de prensa, en las que hemos criticado tanto a nuestra Consejería como a Salud Pública, por fin han tenido a bien recibirnos.

Hemos criticado la actitud que están teniendo con el personal de los centros educativos; desde el principio fuimos considerados como personal esencial y deberíamos haber sido vacunados de forma prioritaria. A día de hoy solamente 564 personas han recibido la pauta completa de vacunación, cifra que nos parece irrisoria. Si nos hubiéramos vacunado por nuestro grupo de edad, seguramente una gran mayoría habría recibido ya la pauta completa.

Y aún quedan más de 600 docentes que no han recibido ni una sola dosis.

Nos parece indignante el trato que estamos recibiendo por parte de las autoridades sanitarias cuando somos un colectivo que está trabajando duramente para evitar la propagación del virus y mantener los centros educativos abiertos.

Las explicaciones que nos han transmitido son:

- La mayor parte de las personas han solicitado la vacuna de Astrazeneca y como no había suficiente stock, no han podido vacunarnos. Ahora nos informan de que han recibido 6.000 dosis de esta marca y esperan recibir 17.000 dosis más a finales de mes y otras 17.000 a primeros de julio.
- El procedimiento de citación se realizará de la siguiente manera. Todas las personas que se vacunaron en los centros de salud irán a centros externos de vacunación y se les citará de forma personal a cada uno/a por medio del sistema informático Jano; ya

no se hará a través de los centros educativos. Las personas que fueron vacunadas en centros externos se les volverá a vacunar en el mismo lugar y también les llamarán.

- Aquellos que tienen más de 60 años y no han recibido ninguna vacuna deben tramitarlo por medio del formulario de incidencias :
<https://www.scsalud.es/coronavirus-vacunas-grupovacunacion>
- Menores de 60 años, quedan 600 personas sin primera dosis. Si después del 21 de junio no han sido llamados deben ponerse en contacto por medio del formulario de incidencias para informar de su caso.
<https://www.scsalud.es/coronavirus-vacunas-grupovacunacion>
- Personal interino que está trabajando en Cantabria y que ahora se traslada a sus comunidades de origen, si aún no han recibido la segunda dosis deben tramitarlo en sus comunidades cuando hagan el traslado de su tarjeta sanitaria y solicitar allí la segunda dosis.
- Nos informan de que van a proceder a un vacunado masivo este fin de semana. Empezarán por personal de los centros de primaria. Para el personal que trabaja en secundaria nos dicen que como están de oposiciones y tribunales lo van tener en cuenta y se les llamará más tarde; en caso de que a alguien lo llamen puede informar de su situación y se les volverá a citar en otra fecha.